



ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ILG-144-2018 PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL LABORATORIO CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL AMBIENTE ASOCIADAS AL PROYECTO “DINÁMICA ESPACIAL Y TEMPORAL DE LOS MECANISMOS FÍSICOS QUE INCIDEN EN LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN UN EMBALSE TROPICAL RECIENTEMENTE INUNDADO - DIETEETIC”

El 20 de abril de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 10:00 am se reunieron en la Oficina de Investigación y Extensión de la Facultad de Ingeniería y Administración, edificio los cincos tercer piso, ubicada en la carrera 32 # 12-00, los siguientes servidores de la Universidad: Juan Gabriel León Hernández, coordinador de Investigación y Extensión de la Facultad y Martha Isabel Portilla, contratista.

No asistió a la reunión de cierre de la invitación y apertura de las propuestas, ninguna persona en representación de los proponentes.

Acto seguido se procedió a la apertura de una (01) propuesta, según se relaciona a continuación:

Fecha de entrega	Hora de entrega	Razón social del proponente	Original	No. Folios y valor de la propuesta
20 de abril de 2018	09:00 am	Victoria Eugenia Ramírez	1	\$ 2.000.000 (14 folios)

Observaciones: No aplica.

Siendo las 10:08 am, se levanta la sesión y en constancia firman quienes intervinieron:

Firma
JUAN GABRIEL LEÓN HERNANDEZ

Firma
MARTHA ISABEL PORTILAL



Invitación Consecutivo No.:

ILG-144

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA
			Victoria Eugenia Ramirez
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Experiencia	Se asignarán 100 puntos al oferente que presente la mayor experiencia relacionada y a las demás de asignará el puntaje de manera proporcional aplicando regla de tres	100
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100 puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 14 de abril de 2018, fue publicado en la página web contratacion.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-144-18
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 20 de abril de 2018, a las 10 am.
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Victoria Eugenia Ramirez

CONCLUSIÓN: La oferta mas favorable para la Universidad Nacional es la de Victoria Eugenia Ramirez , teniendo en cuenta que cumplio a satisfaccion con todos los criterios establecidos en la presente invitacion , y obtuvo el mayor puntaje,

Fecha de elaboración: 20 de abril de 2018

Responsable Invitación: Juan Gabriel León Hernández
Firma

Evaluador: Juan Gabriel León Hernández
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.